



2017/17

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 17  
CORRESPONDIENTE AL MARTES 30 DE MAYO DE 2017.**

**APROBADA EL MARTES 06-06-2017**

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Prof. Miguel Rodríguez Peña, Director-Secretario, Profa. Beth Díaz, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Profa. Mónica Buonanno, Profa. Melina Monasterios, Profa. Nury Rivero, Prof. Michael Mijares y Profa. Marisol Gómez.

La sesión se inició a las 09:18 am.

---

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°16 del martes 23-05-2017.

**INFORME DE LA DECANA.**

**1. Consejo Universitario.**

Todos los Decanos presentaron un informe acerca de la situación académica de las Facultades.

**2. Reunión de los Decanos**

- 2.1 Se Recibió al Profesor Rafael Mucci y su equipo para informar sobre el evento universitario de Luz y Paz que tendrá lugar en la UCV este domingo 4 de junio, 9:00 am a 1:00 pm en la plaza descubierta del Rectorado.
- 2.2 El Profesor Víctor Márquez tuvo un derecho de palabra y habló de la situación crítica del IPP. Si no se recibe dinero de aquí al viernes, no habrá clínicas que reciban a los pacientes el día lunes. El seguro básico pasó de Bs. 200.000,00 a Bs. 1.000.000,00. Ahora se puede cubrir exámenes de laboratorio, tomografías, RMN, etc.





### **3. Facultad de Farmacia.**

- 3.1 Se realizó la reunión convocada para tratar el caso del servicio de fotocopiadora del primer piso. Asistió el Br. Glen Zea, Presidente del CEF, Reinaldo Guevara, Ex presidente del CEF y las dos personas que prestan el servicio de fotocopiado. Se les entregó el informe sobre la situación del sistema eléctrico en el área del Centro de Estudiantes de Farmacia. Se les informó que el servicio debe ser suspendido, de acuerdo al informe, debido al riesgo eléctrico crítico. Se convocará una nueva reunión al respecto.
- 3.2 Se recibieron los recursos para el servicio de mantenimiento de los ascensores y se iniciará el proceso licitatorio para el arreglo del ascensor dañado cuando se desmanteló la sala de máquinas de los mismos.

## **INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.**

### **1. REPROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE FARMACIA**

Fin de actividades docentes	10 de julio al 14 de julio de 2017
Entrega de Actas	17 de julio al 21 de julio de 2017
Reparaciones	11 de septiembre al 22 de septiembre de 2017
Entrega de notas de Reparación	12 de septiembre al 26 de septiembre
Inscripciones (Periodo 2017-2018)	25 de septiembre de 2017 al 06 de octubre de 2017
Vacaciones	21 de julio al 8 de septiembre de 2017
Inicio de clases	09 de octubre de 2017
Inicio de laboratorios	16 de octubre de 2017
Asueto navideño	18 de diciembre de 2017 al 07 de enero de 2018
Finalización de clases	25 de mayo de 2018
Entrega de Actas Finales	15 de junio de 2018
Reparaciones	18 de junio al 29 de junio de 2018
Entrega de Actas de Reparación	06 de julio de 2018

**Decisión:** Aprobado.



## **2. PUNTOS VARIOS:**

2.1 El día jueves 25 de mayo a las 8:30 am se llevó a cabo una reunión con los Profesores y estudiantes de segundo año con la finalidad de llegar a acuerdos en cuanto a: Flexibilización, Laboratorios y actividades evaluadas.

### **Propuestas por parte de los estudiantes:**

- ✓ No realizar laboratorios y actividades evaluadas mientras dure el período de flexibilización.
- ✓ Realizar clases teóricas sólo de repaso y cuando no haya convocatoria de actividades de protesta.
- ✓ Que el horario para las clases teóricas de repaso sea de 8:00 a.m. a 12:30 p.m.

### **Propuestas por parte de los profesores:**

- ✓ Dictar clases de repaso.
- ✓ Se planteó realizar el curso de primeros auxilios con los Bomberos UCV.
- ✓ Se planteó crear brigadas en conjunto con los Bomberos y COMIR Central.
- ✓ La Profa. Alessandra Garcés sugirió hablar con COMIR, REDULAC y con la Profa. Gladys Venegas para la formación de las brigadas.

2.2 El día jueves 25 de mayo a las 10:00 a.m. se llevó a cabo una reunión con los Profesores y estudiantes de tercer año con la finalidad de llegar a acuerdos en cuanto a: Flexibilización, Laboratorios y actividades evaluadas.

### **Propuestas por parte de los estudiantes:**

- ✓ No avanzar con el contenido teórico de las materias ni realizar evaluaciones mientras el Consejo de Facultad de Farmacia mantenga la flexibilización, debido a las manifestaciones ocurridas en el país.
- ✓ Ofrecer clases de repaso y/o consulta en conjunto o asociación con actividades proporcionadas por el CEF (Centro de Estudiantes de Farmacia), tales como la jornada de recolección de insumos para el grupo de Primeros Auxilios – Farmacia, como también cualquier otra propuesta establecida por los estudiantes o profesores.
- ✓ Al finalizar la flexibilización de las actividades, realizar las evaluaciones en forma ordenada, es decir, realizar las evaluaciones que fueron programadas anteriormente (mover todas las actividades evaluadas por bloque sin afectar a los alumnos de 3er año).
- ✓ Mantener reuniones estudiantiles para evaluar la situación del país, de ser posible semanalmente y de esta forma realizar los ajustes necesarios en las actividades programadas.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

**Propuestas Profesores:**

- ✓ Dar clases de repaso y horas de consulta.
  - ✓ Que los estudiantes avisen con tiempo para las clases de repaso.
  - ✓ Los que no puedan llegar a las clases de repaso, hacérselas llegar vía internet.
  - ✓ Hacer uso del Aula Virtual para la actividad del póster (planteado por la Profa. Mónica Buonnano).
  - ✓ Se planteó crear un plan inmediato sobre el resguardo y escape.
  - ✓ Se sugirió crear las brigadas.
- 2.3 La reunión de los profesores y alumnos de 1er año y 4to año del día viernes 26 de mayo fue suspendida por actividades de calle.
- 2.4 La reunión de los Profesores de la Facultad de Farmacia a realizarse el día 26 de mayo a las 10:00 am fue suspendida por actividades de calle.

**Decisión:** En cuenta

- 2.5 Se acordó convocar a los Profesores y estudiantes del primer año a una reunión el día jueves 01 de junio a las 8:30 am en el salón 303.
- 2.6 Se acordó convocar a los Profesores y estudiantes del cuarto año a una reunión el día jueves 01 de junio a las 2:00 pm en el salón 303.
- 2.7 Se acordó convocar a los Profesores de la Facultad de Farmacia a una reunión el día viernes 02 de junio a las 10:00 am en el salón 103.

**Decisión:** Aprobado.

**PUNTOS DE AGENDA.**

1. Comunicación CJDN°-085-2017, de fecha 17-05-2017, enviada por la **Abog. Mervin Ortega**, Directora de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, donde remite en anexo, la solicitud de Jubilación a favor del **Profesor Gerard Haiek**, Categoría Docente Agregado a Dedicación Exclusiva, adscrito a la Facultad de Farmacia UCV.

**Decisión:** Aprobado. Informar al Departamento de Recursos Humanos y al interesado.

2. Comunicación S/N de fecha 23-05-2017, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde solicita la apertura de un Concurso de Oposición en la Categoría de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, para la Asignatura de Análisis Farmacéutico.



**Decisión:** Aprobado. Se designa a la Profa. Marisol Gómez como Tutora. Solicitar requisitos y temario del Concurso.

3. Comunicación Nro. C.U 2017-0299 de fecha 17-05-2017, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión Ordinaria de fecha 17-05-2017, el Consejo Universitario aprobó la contratación de la **Profa. Magaly Pedrique**, docente jubilada, con una Dedicación a Tiempo Convencional de dos (02) horas semanales, para el período marzo 2017 a julio 2017, para el dictado de clases en la asignatura Farmacoterapéutica II, en el Postgrado de Especialización de Farmacia Hospitalaria.

**Decisión:** Informar a la Dirección de Postgrado y a la interesada.

4. Comunicación Nro. C.U 2017-0700 de fecha 17-05-2017, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión Ordinaria de fecha 17-05-2017, el Consejo Universitario aprobó la contratación de la **Profa. Magaly Pedrique**, docente jubilada, con una Dedicación a Tiempo Convencional de dos (02) horas semanales, para el período marzo 2017 a julio 2017, para el dictado de clases en la asignatura Calidad Microbiológica de Medicamentos, Alimentos y Cosméticos, en el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad.

**Decisión:** Informar a la Dirección de Postgrado y a la interesada.

5. Comunicación Nro. C.U 2017-0701 de fecha 17-05-2017, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión Ordinaria de fecha 17-05-2017, el Consejo Universitario aprobó la contratación de la **Profa. Norma De Castro**, docente jubilada, con una Dedicación a Tiempo Convencional de dos (02) horas semanales, para el período marzo 2017 a julio 2017, para el dictado de clases en la asignatura Calidad Microbiológica de Medicamentos, Alimentos y Cosméticos y Seminario en el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad.

**Decisión:** Informar a la Dirección de Postgrado y a la interesada.

6. Comunicación Nro. C.U 2017-0702 de fecha 17-05-2017, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión Ordinaria de fecha 17-05-2017, el Consejo Universitario aprobó la contratación de la **Profa. María del Pilar Hernández**, docente jubilada, con una Dedicación a Tiempo Convencional de dos (02) horas semanales, para el período marzo 2017 a julio 2017, para el dictado de clases en la asignatura Calidad Microbiológica de Medicamentos, Alimentos y Cosméticos, en el



Postgrado de Aseguramiento de la Calidad.

**Decisión:** Informar a la Dirección de Postgrado y a la interesada.

7. Comunicación Nro. C.U 2017-0703 de fecha 17-05-2017, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión Ordinaria de fecha 17-05-2017, el Consejo Universitario aprobó la contratación de la **Profa. Sofía Gutiérrez**, docente jubilada, con una Dedicación a Tiempo Convencional de dos (02) horas semanales, para el período marzo 2017 a julio 2017, para el dictado de clases en la asignatura Calidad Microbiológica de Medicamentos, Alimentos y Cosméticos, en el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad.

**Decisión:** Informar a la Dirección de Postgrado y a la interesada.

8. Comunicación No. 06.11.46 de fecha 17-04-2017, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefa del Departamento de Planificación y Presupuesto, donde informa que es procedente presupuestariamente la solicitud de cambio de dedicación de la partida de Profesor Instructor a Tiempo Convencional de seis (06) horas a medio tiempo, adscrita a la Cátedra de Análisis Farmacéutico. El mismo se encuentra identificado en el Registro de Asignaciones de Cargo bajo el IDAC 20360.

**Decisión:** Aprobado. Informar a la Profa. Marisol Gómez, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico. Tramitar con urgencia reglamentaria.

Finalizó la sesión: 10:10 a.m.

Esther